



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 063 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h47 del 9 de junio de 2022 conforme la convocatoria No. 063 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Luis Reina, Blanca Paucar y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Paúl Romero, delegado de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Ana María Sánchez Administradora Zonal Calderón; Gianinna Holguín Scacco, Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal; Ricardo Minda, asesor del despacho de la Concejala Blanca Paucar; Zadkiel Cárdenas, asesor del despacho del Concejale Luis Reina; y, Rogelio Valencia y Gabriela Alcarraz, asesores del despacho de la Concejala Brith Vaca.

Asiste como invitado Enrique Aguayo.

Paúl Carvajal, delegado del Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión No. 62 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el jueves 26 de mayo de 2022 a partir de las 14h30.
- 2.- Recibir en Comisión General al Señor Enrique Alejandro Aguayo Vinueza, con cédula de ciudadanía 1714981501, para aportar sobre la construcción del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIOPSIOSOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO Y CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, OTRAS DROGAS Y DEMÁS SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN".
- 3.- En atención a la letra d) del artículo 13 de la Resolución C-074 vigente desde el 8 de marzo de 2016, los miembros de la Comisión Permanente de Salud procederán al



conocimiento, revisión y consideración del informe técnico e informe jurídico del proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIOPSICOSOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO Y CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, OTRAS DROGAS Y DEMÁS SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN"; y, resolución al respecto.

4.- Comparecencia indelegable de los siguientes funcionarios:

- Señor Secretario Metropolitano de Salud, Máster en Salud Pública Hernán Francisco Viteri Torres.
- Dra. Gianinna Noemí Holguín Scacco, directora ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.
- Msc. Ana María Sánchez Castillo Administradora Zonal Calderón del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.
- Msc. Marcelo Sánchez Montenegro Subprocurador de Asesoría General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

A fin de que expongan ante los miembros de la Comisión Permanente sobre lo siguiente:

4.1.- Las condiciones y estado de salud en las que encontraron a los animales que habitaban en el refugio Amigos de Isabella.

4.2.- Las acciones realizadas para dar asistencia y atención a esta situación emergente en el refugio Amigos de Isabella.

4.3.- Estatus legal del proceso para el convenio de administración de uso de un predio Metropolitano, para la continuación del funcionamiento del refugio Amigos de Isabella.

4.4.- Hoja de ruta de las acciones y actividades a seguir en el caso del desalojo del refugio Amigos de Isabella.

Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; informa que en esta ocasión para el punto 4 participará Paúl Romero como delegado.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; consulta si existen observaciones al orden del día, al no existirlas, solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- Aprobación del Acta de la Sesión No. 62 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el jueves 26 de mayo de 2022 a partir de las 14h30.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; consulta si existen observaciones al acta, al no existirlas, solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud aprueba el acta No. 62.

Segundo punto del orden del día.- Recibir en Comisión General al Señor Enrique Alejandro Aguayo Vinueza, con cédula de ciudadanía 1714981501, para aportar sobre la construcción del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIOPSIOSOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO Y CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, OTRAS DROGAS Y DEMÁS SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN"..

Enrique Aguayo; manifiesta que está realizando un ejercicio de participación ciudadana y expondrá una visión y óptica alternativo al tema. Señala que hay que dar una mirada desde la cultura con la utilización de plantas a través de la historia. Hay que tener una mirada de otros lugares. Indica que se debe incluir indicadores y enfoque científico. Realiza aclaración sobre policonsumo y poliuso. Propuesta en concreto será ingresada por secretar y presenta un video de regulación responsable.

Tercer punto del orden del día.- En atención a la letra d) del artículo 13 de la Resolución C-074 vigente desde el 8 de marzo de 2016, los miembros de la Comisión Permanente de Salud procederán al conocimiento, revisión y consideración del informe técnico e



informe jurídico del proyecto de: “ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIOPSIOSOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO Y CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, OTRAS DROGAS Y DEMÁS SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN”; y, resolución al respecto.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; indica que no se ha podido contar con los respectivos informes y mociona tratarlo cuando se tengan los mismos. Una vez apoyada la moción, solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió: se incluirá en siguiente sesión el tratamiento del punto al momento que se tengan los informes respectivos.

Cuarto punto del orden del día.- Comparecencia indelegable de los siguientes funcionarios:

- Señor Secretario Metropolitano de Salud, Máster en Salud Pública Hernán Francisco Viteri Torres.
- Dra. Gianinna Noemí Holguín Scacco, directora ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.
- Msc. Ana María Sánchez Castillo Administradora Zonal Calderón del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.
- Msc. Marcelo Sánchez Montenegro Subprocurador de Asesoría General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

A fin de que expongan ante los miembros de la Comisión Permanente sobre lo siguiente:

4.1.- Las condiciones y estado de salud en las que encontraron a los animales que habitaban en el refugio Amigos de Isabella.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; explica que es un tema privado y que se precauteló el bienestar de los animales. Indica que se buscó salvaguardar bienestar también con lo privado.

4.2.- Las acciones realizadas para dar asistencia y atención a esta situación emergente en el refugio Amigos de Isabella.



Gianinna Holguín Scacco, Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal; explica el accionar de la Unidad. Problemas en implantación y estado físico de los animales. Se desconoce si los animales tenían las vacunas correspondientes. El predio no tenía áreas diferenciadas y nulo manejo técnico. Los animales fueron retirados y acogidos en hogares temporales, priorizando animales gerontes. Además se utilizó los medios digitales para acogimiento y adopción. Informa que se continuará colaborando.

4.3.- Estatus legal del proceso para el convenio de administración de uso de un predio Metropolitano, para la continuación del funcionamiento del refugio Amigos de Isabella.

Paúl Romero, delegado de Procuraduría Metropolitana; indica que se ha trabajado el tema en mesas de trabajo para proteger a los animales. Faltan temas documentales y en treinta días ya estaría la documentación y aclara procedimiento documental.

4.4.- Hoja de ruta de las acciones y actividades a seguir en el caso del desalojo del refugio Amigos de Isabella.

Ana María Sánchez Administradora Zonal Calderón; realiza introducción sobre convenio de uso. Cronología de informes y estado actual del proceso.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; manifiesta que hay un video en el que se menciona que en 3 meses se harán arreglos. Consulta sobre posible desistimiento.

Gianinna Holguín Scacco, Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal; aclara y explica sobre cantidad de animales y condiciones. Según la ordenanza el proyecto es sustentado.

Concejala Blanca Paucar; manifiesta que lo pertinente es dar paso y trámite a lo que existe por escrito.

Ana María Sánchez Administradora Zonal Calderón; indica que no se ha ingresado nada.

Paúl Romero, delegado de Procuraduría Metropolitana; señala que no cabe desistimiento todavía y se está trabajando en conjunto.

Siendo las 16h15, con autorización de la Concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión de Salud y sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2022-07-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-07-24	